



Comunicado 1373
08 de Enero de 2014
Puebla, Pue.

Durante la sesión de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado, que preside el Diputado Jesús Salvador Zaldívar Benavides, se aprobó por unanimidad la Cuenta Pública del Poder Legislativo de los siguientes sujetos de revisión: Diputado Mario Riestra Piña y del Auditor David Villanueva Lomelí, correspondientes del primero de noviembre al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal de 2013.

Por otro lado, Zaldívar Benavides, puntualizó que durante la LVIII Legislatura se aprobaron mil cuentas públicas y a 181 sujetos de revisión se les inició Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades (IPADR), todo lo anterior durante 50 sesiones de la Comisión Inspectora.